



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado			
Código de asignatura:	12104234	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado	
Duración:	Indefinida 2Q			
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Navas Ocaña, María Isabel			

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Trabajo Fin De Grado	5	Indefinida 2Q

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Navas Ocaña, María Isabel		
Departamento	Departamento de Filología		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2		
Despacho	280		
Teléfono	+34 950015548	E-mail (institucional)	minavas@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535053534854555275">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535053534854555275</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Elaboración y presentación del trabajo final de grado, consistente en un ensayo en el que, bajo la supervisión de un profesor o profesora, el/la alumno/a aplicará los conocimientos y destrezas adquiridas para plantear propuestas de reflexión metodológica o de investigación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Durante los cuatro años del grado, el/la alumno/a ha adquirido las destrezas necesarias para elaborar el trabajo fin de grado. Es esta madurez intelectual, proporcionada por haber cursado las asignaturas de la titulación, la que es necesaria para abordar la asignatura

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Los requisitos recogidos en la memoria de la titulación.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

FB01 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías.

FHIS015 - Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas española e hispanoamericanas.

FHIS021 - Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a espacios profesionales especialmente demandados en el entorno social.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de filología hispánica de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

Los temas disponibles para realizar el Trabajo Fin de Grado se relacionan con las asignaturas de las áreas de conocimiento de Lengua y Literatura española, Teoría de la literatura y Literatura comparada, Lingüística General, Filología griega y latina, Estudios árabes e islámicos, etc. En el año final de la titulación el alumnado debe disponer ya de unos sólidos conocimientos sobre estas materias y podrá perfilar junto con el profesorado el tema de su trabajo de investigación. Dicha elección, por tanto, queda supeditada a la discusión de posibilidades entre tutores/as y alumnos/as.

De acuerdo con la normativa de la UAL y de la Facultad de Humanidades, la oferta de tutorización y líneas temáticas se ha de actualizar al principio de cada curso académico y debe estar disponible en la web del Trabajo Fin de Grado antes del 15 de noviembre. Se remite, por tanto, a la información proporcionada en dicha web a partir de esta fecha. No obstante, a continuación se ofrece una muestra de las temáticas ofertadas habitualmente por el profesorado del Grado de Filología Hispánica:

- Literatura española del siglo de Oro
- Literatura española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI
- Literatura Hispanoamericana
- Escritoras españolas e hispanoamericanas
- Teoría de la literatura
- Literatura comparada
- Teoría literaria comparada
- Teorías literarias en España
- Teoría y crítica literaria feminista
- Semiótica literaria
- Teoría de la narrativa
- Teoría del teatro
- Literatura y cine
- Literatura y nuevas tecnologías
- Análisis del discurso oral
- Historia de la lengua española
- Expresión oral
- Expresión escrita
- Lexicografía española
- Sociolingüística
- Historia de la lingüística
- Lingüística aplicada
- Filología Árabe
- Tradición clásica en la literatura española
- Estudios de género y mitología griega
- Tragedia griega
- Retórica y Oratoria
- Análisis y encuestas socioprofesionales
- La motivación en el aula de lengua inglesa
- Enseñanza de idiomas para fines específicos

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Realización de informes y proyectos

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Tutorías
- Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado

Salvo las reuniones periódicas con el/la tutor/a, la metodología se basa fundamentalmente en actividades no presenciales (trabajo autónomo) del alumnado. Dicho trabajo seguirá las indicaciones del profesorado, que se encargará de realizar un seguimiento exhaustivo del mismo. El alumnado deberá entregar borradores de su trabajo para que los/las tutores/as puedan verificar el progreso adecuado de la investigación.

**PLAN DE CONTINGENCIA:**

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas se realizarán mediante videoconferencia.

**Actividades de Innovación Docente****Diversidad Funcional**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

## Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la «Normativa específica para la realización de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Humanidades», el sistema de evaluación se articula a través de las competencias adquiridas con el TFG. Tal como indica la memoria verificada del Grado, la calificación final de los TFG tendrá en cuenta la valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (50%), y la exposición pública (50%). Antes del comienzo del acto de defensa, los miembros del Tribunal conocerán la nota que ha otorgado el tutor.

El procedimiento de evaluación será el mismo en la convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias.

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

La Comisión Evaluadora podrá otorgar la calificación de Suspenso en caso de considerarse que el informe de originalidad no garantiza la autoría del estudiante. Se penalizarán con un Suspenso los trabajos que contengan plagio demostrable.

Asimismo, también recibirán la calificación de Suspenso los trabajos con faltas de ortografía graves. En caso de que el estudiante sea calificado con un Suspenso, la Comisión Evaluadora emitirá un informe que hará llegar al alumno/a y al tutor/a con las recomendaciones que considere oportunas.

Cada Comisión Evaluadora podrá proponer la concesión de la mención de Matrícula de Honor al TFG. Dichas propuestas se plantearán a la Coordinadora del Grado y a la Subcomisión Académica, que decidirán sobre la asignación de estas menciones de acuerdo con la normativa vigente.

### PLAN DE CONTINGENCIA

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación, en este caso de la defensa del TFG, en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

## Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- A. I. Rodríguez-Piñero. Guía para la elaboración de trabajos académicos de investigación. Universidad de Cádiz. Cádiz. 2014.
- A. Pantoja (coord.). Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. EOS. Madrid. 2009.
- D. Cassany. Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Paidós. 5.ª edición. 2006.
- D. Cassany. Afilar el lapicero: guía de redacción para profesionales. Anagrama. 2007.
- G. Reyes. Los procedimientos de cita bibliográfica: estilo directo y estilo indirecto. Arco/Libros. 1993.
- G. Reyes. Los procedimientos de cita bibliográfica: citas encubiertas y ecos. Arco/Libros. 1994.
- I. da Cunha. El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación. UOC. BARCELONA. 2016.
- M.ª L. Regueiro Rodríguez y D. Sáez Rivera. El español académico. Arco/Libros. Madrid. 2013.
- M. P. García y P. Martínez (coord.). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Universidad de Murcia. Murcia. 2012.
- R. Calderón García. Manual para la elaboración de trabajos académicos y de investigación. 2011.

#### *Complementaria*

- M. Walker. Cómo escribir trabajos de investigación. Gedisa. 2000.

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada12104234](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12104234)

## DIRECCIONES WEB